

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL COVID-19 PARA LAS NECESIDADES DE APERTURA AL PÚBLICO DEL TEATRE LLIURE A PARTIR DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Versión 10 de octubre de 2020

I. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende recoger todas las medidas que la Fundació Teatre Lliure ha establecido con el fin de evitar posibles infecciones causadas por el Covid-19, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, laborales, de protección civil o cualquier otra que regule sobre la materia.

Estas medidas son aplicables a todas las personas en relación con el aforo y ocupación de las salas y espacios habilitados para la actividad cultural dentro de las instalaciones de la Fundació Teatre Lliure y a todas aquellas personas que accedan a estas instalaciones como público.

Este documento se ha realizado en base a la información disponible a 10 de octubre de 2020. En consecuencia, cualquiera de las medidas y fechas que aparecen en el presente protocolo pueden ser susceptibles de ser modificadas en función de los cambios que puedan suceder en la situación actual, por nuevas recomendaciones de las autoridades sanitarias, administrativas, o por cualquier otra circunstancia que se considere relevante en el caso concreto del Teatre Lliure.

En particular, se ha tenido en cuenta la siguiente normativa para elaborar el presente Protocolo:

- Real Decreto ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
- Resolución SLT/1429/2020, de 18 de junio, por la cual se adoptan medidas básicas de protección y organizativas para prevenir el riesgo de transmisión y favorecer la contención de la infección por SARS-CoV-2.
- Resolución SLT/1648/2020, del 8 de julio, por la cual se establecen nuevas medidas en el uso de la mascarilla para la contención del brote epidémico de la pandemia de Covid-19.
- Resolución SLT/2228/2020, de 15 de septiembre de medidas especiales para el municipio de Barcelona.
- Resolución SLT/2266/2020, de 21 de septiembre de medidas especiales para el municipio de Barcelona.
- Plan de reactivación del sector cultural - Artes escénicas y musicales del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Comité Técnico del Pla PROCICAT con fecha 21 de septiembre de 2020.

Las medidas que aparecen en este documento han sido acordadas en el Comité de Seguridad y Salud y la Dirección de la Fundació Teatre Lliure.

II. TICKETING Y TAQUILLAS

Se priorizará la venta en línea de las entradas. No se recomienda el uso de dinero en efectivo. En caso de compra en la taquilla, el pago se realizará mediante tarjeta u otros medios que minimicen el contacto físico con los dispositivos. Se limpiará y desinfectará el datáfono después de cada uso, así como el TPV si el empleado que lo utiliza no es siempre el mismo. Desde las taquillas se podrán reenviar las entradas a los dispositivos electrónicos de los espectadores en caso de incidencia.

Al entrar el público, se deberá evitar, en la medida de lo posible, cualquier contacto físico. Los abonos (abonos de temporada en forma de tarjeta) y entradas (en línea y taquillas) se pueden consultar visual o electrónicamente (escáner). Las entradas en papel (autoimpresión o taquilla) se deben ajustar de manera que no haga falta romperlas ni validarlas.

Si no se puede respetar el distanciamiento a causa de las condiciones espaciales, se deberán tomar las siguientes medidas:

- Llevar guantes de protección si hay que tocar los tiques con la mano.
- Las taquillas dispondrán de una protección de cristal con abertura inferior para comprobar los abonos (las tarjetas de temporada) o las entradas en papel.
- Llevar mascarilla de protección FFP2 / 3 sin válvula mientras se esté en contacto con el público.

En la taquilla hay que respetar estrictamente las medidas de distanciamiento. En la zona de contacto con el público/clientes se debe instalar una protección de cristal con abertura inferior para la entrega de las entradas para proteger al personal.

Los usuarios/clientes que acudan a la taquilla deben ser informados de que hay que realizar el pago sin dinero en efectivo (tarjeta de crédito, contactless, bizum, etc.). Además, en la taquilla hay que recoger los datos de contacto del usuario/comprador y grabarlos electrónicamente.

- Nombre y apellidos.
- Número de teléfono móvil o fijo.
- Correo electrónico.

Para los grupos de público (hasta 4 personas) que viven en el mismo hogar basta con recoger los datos de contacto de una sola persona. Los datos se deben registrar sin establecer contacto físico, con el fin de reducir el riesgo de transmisión del COVID-19..

Medidas de desinfección

El lugar de trabajo se desinfectará diariamente, se deberá limpiar el datáfono después de cada uso. Debido a que el material de los dos puestos es compartido, al finalizar el turno, cada trabajador deberá limpiar su puesto de trabajo y dejarlo listo para la siguiente persona.

III. PÚBLICO EN GENERAL

Es obligación del Teatre Lliure informar al público de una manera adecuada sobre las normas de conducta en el contexto de la pandemia COVID-19:

- No se permitirá el acceso a personas con síntomas de COVID-19, o que hayan estado en contacto directo con un enfermo. Se apelará a la declaración autorresponsable de los espectadores y asistentes.

- El Teatre Lliure puede utilizar medios de toma de temperatura a todos los espectadores y asistentes antes de acceder a las salas de exhibición.
- Cartelería y rotulación indicativa de las medidas de protección, higiene y desinfección.
- Señalización de los itinerarios que hay que seguir, con indicación de las distancias de seguridad.
- Indicación de la capacidad máxima de las salas de exhibición y de los lavabos.
- Facilitar el acceso a la información artística en formato digital, ya que quedarán eliminados los programas y folletos físicos.
- Se realizarán, antes y después de la representación, avisos que hagan saber y recuerden las medidas de higiene y distanciamiento, así como avisos que indiquen el proceso de salida escalonada del público de las salas de exhibición.
- En caso de que haya entreacto, se darán instrucciones de salida y retorno a la sala de exhibición.
- De forma general, la distancia física de seguridad será de 1,5 metros.
- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico a disposición del público.
- Informar al público del uso obligatorio de mascarillas en todos los espacios, también dentro de las salas de exhibición durante las representaciones.
- No habrá servicio de guardarropa ni consigna.
- En las áreas de restauración, restaurante, bar y cafetería se aplicarán las medidas establecidas en cada momento por las autoridades sanitarias para este tipo de actividades.
- Otros puntos que la Dirección de Gestión de Públicos considere oportunos.

En todo momento y sin excepción se deberán cumplir las siguientes normas básicas:

- Cumplir con las medidas de distanciamiento.
- Evitar aglomeraciones.
- El uso obligatorio de la mascarilla en todo momento, también dentro de las salas de exhibición durante las representaciones.

IV. PÚBLICO COMPRENDIDO DENTRO DE GRUPOS VULNERABLES

Se consideran grupos vulnerables por parte del Ministerio de Sanidad, las personas con diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión, enfermedad hepática crónica, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo y mayores de 60 años con patologías previas.

No se puede solicitar información sobre la edad o cualquier patología previa a las personas del público. Las personas que sean del “grupo de riesgo” son responsables de cumplir con las recomendaciones que las autoridades sanitarias tienen establecidas.

V. GESTIÓN DE PÚBLICO / ENTRADA

Por “entrada” se entiende el espacio recorrido por el público delante del teatro (por ejemplo, Plaça Margarida Xirgu o calle Montseny), en el edificio y/o instalaciones (por ejemplo, el vestíbulo, las salas de espera) hasta el acceso a la sala o a la platea. El circuito de entrada será diferenciado del circuito de salida, siempre que sea posible y se considere oportuno.

La apertura de puertas se realizará con antelación suficiente para permitir un acceso escalonado y al tresbolillo. Se fijarán franjas horarias adecuadas para el acceso en función de la duración y naturaleza de los espectáculos. Los horarios de apertura del vestíbulo y/o de las salas se establecerán teniendo en cuenta la cantidad de público que ocupará el espacio.

En las zonas donde el distanciamiento es difícil de evaluar y cumplir a causa de las condiciones espaciales (por ejemplo, los pasillos estrechos) o la congestión (por ejemplo, taquilla, validación de entradas, etc.), el personal de sala gestionará el flujo de personas e informará al público del cumplimiento de las medidas.

Otras medidas que se aplicarán:

- No se permitirá el acceso a personas con síntomas de COVID-19, o bien las que hayan estado en contacto directo con un enfermo. Se apela a la declaración autorresponsable de los espectadores y asistentes.
- El Teatre Lliure puede utilizar medios de toma de temperatura a todos los espectadores y asistentes antes de acceder a las salas de exhibición.
- Los controles de acceso se realizarán digitalmente: escaneo mediante código QR.
- Se señalarán las zonas de espera delante de los lavabos con marcas en el suelo y se indicará la capacidad máxima de los lavabos.
- En el acceso a las salas se instalarán marcas de distanciamiento en el suelo, así como también en los circuitos de acceso a las salas.

Teatre Lliure de Montjuïc

El acceso de público al Teatre Lliure de Montjuïc se hará por la Plaça Margarida Xirgu y por el Passeig Santa Madrona. Una vez dentro del edificio, el acceso a la sala Fabià Puigserver será por 6 puertas (2 en cada nivel: 0, 1 y 2). Se informará al público del circuito de acceso en función de sus localidades. El acceso al Espai Lliure será por una puerta y se diferenciarán 4 gradas como máximo.

Para poder dimensionar de manera adecuada los accesos y, en la medida de lo posible, asociarlos y/o distribuirlos a las diferentes zonas de ocupación, el Teatre Lliure establecerá para cada configuración de las salas en función del espectáculo las zonas de entrada donde la secuencia de entrada y salida de los espacios contemple el orden de las filas.

Medidas concretas para la prevención de riesgo y acceso a la sala Fabià Puigserver

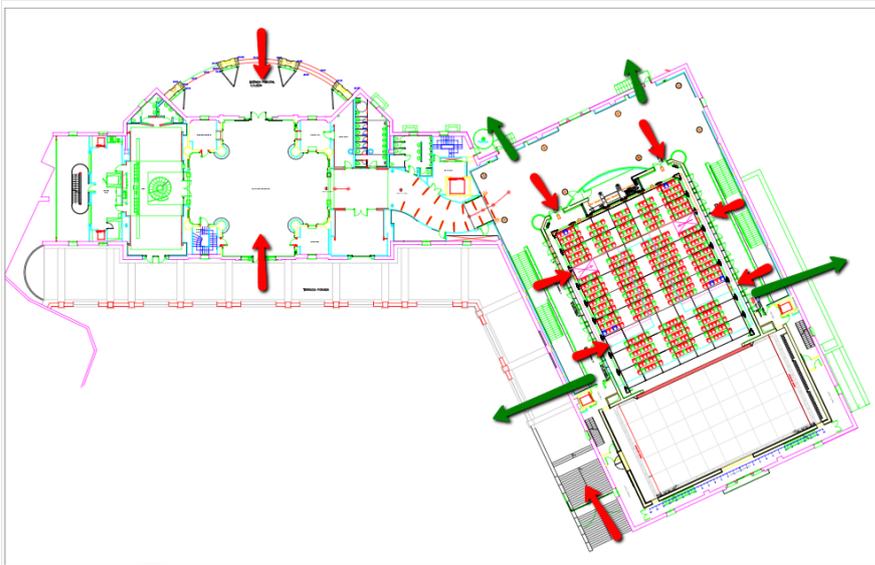
En el pasillo de acceso del nivel 2 (vestíbulo principal a Foyer 2) se pondrán unas catenarias separadoras (desde la puerta de marcaje hasta el Foyer, tocando la cabina técnica). Estas catenarias dividirán el pasillo de acceso en 2 pasillos, el de la izquierda para las zonas de Lleida (2, 4, 6) y el de la derecha para las zonas de Xirgu (1, 3, 5). Habrá marcas de distancia de seguridad en el suelo para una eventual cola y carteles indicando la puerta y el camino para cada zona.

Habrà acomodadores en la Plaça Margarida Xirgu y en el Foyer 2 para hacer el control de acceso; y en cada puerta de acceso habrá un acomodador que, respetando la distancia de seguridad, podrá indicar cuales son las butacas asignadas y controlar que se dejen los espacios correspondientes.

Se deberá abrir la sala al público al menos 30 minutos antes del inicio de la representación, evitando aglomeraciones y avisando previamente a regiduría.

Entrada accesible → será por la Plaça Margarida Xirgu, mismo nivel que las butacas de PMR (movilidad reducida).

El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible, con ocupación máxima de una persona, salvo que sea posible garantizar la separación de dos metros entre ocupantes, o en aquellos casos de personas que puedan necesitar asistencia; en este caso también se permitirá la utilización por parte del acompañante.



Medidas concretas para la prevención de riesgo y acceso al Espai Lliure

La entrada al Espai Lliure se efectuará por la Plaça Margarida Xirgu, debidamente señalizada a nivel de visión y en el suelo. El Espai Lliure es una sala configurada a 4 bandas, por lo tanto, el acceso a la sala se hará por gradas y por una única puerta.

Habrà un acomodador controlando entradas y otro acomodador dentro de la sala. El personal de atención al abonado y recepción podrá ayudar a controlar las colas.

Entrada accesible → será por la Plaça Margarida Xirgu, mismo nivel que las butacas de PMR (movilidad reducida).



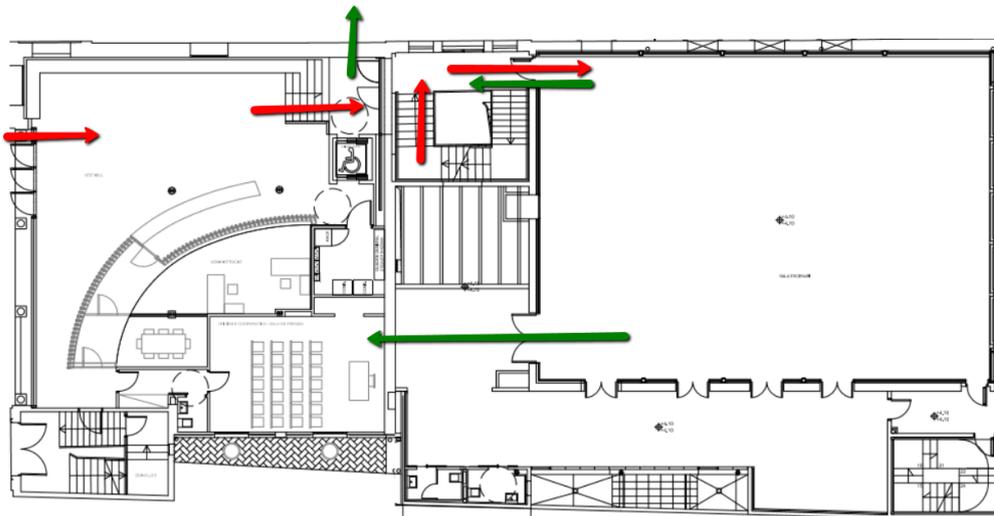
Medidas concretas para la prevención de riesgo y acceso a la sala Lliure de Gràcia

El acceso al Teatre Lliure de Gràcia se realizará por la calle Montseny, 47, y estará debidamente señalizado. Se colocará señalización específica para garantizar la distancia de seguridad de los espectadores desde la puerta de entrada a la sala hasta la calle, dejando un espacio para el acceso a taquillas mediante catenarias. En el caso de que la cola tuviera que salir del edificio, se continuaría por la calle Leopoldo Alas.

Habrà un acomodador controlando entradas y otro acomodador dentro de la sala. El personal de taquillas y conserjería podrá ayudar a controlar las colas.

La entrada se realizará de forma escalonada, respetando el orden de las filas.

Entrada accesible → será por la Calle Montseny y deberá usar el ascensor para acceder al nivel de la sala de representación. El uso del ascensor queda limitado a la persona que necesite utilizarlo y un acompañante.



VI. GESTIÓN DE PÚBLICO / SALIDA

Se entiende por “salida” el espacio recorrido por el público desde la salida de la sala o platea, del teatro y delante del edificio y/o las instalaciones (por ejemplo, Plaça Margarida Xirgu o calle Torrent de l’Olla).

Antes del inicio de la representación se deberá informar al público sobre el proceso de salida después del acto, en particular sobre el comportamiento al salir de la sala o platea.

Se recordará por megafonía los siguientes puntos en relación con la salida:

- Hacer una salida gradual por orden de filas o por zonas.
- Respetar las medidas de distanciamiento.
- Mantener el uso de la mascarilla.
- Evitar aglomeraciones

La salida del público al finalizar el espectáculo debe realizarse de forma escalonada por filas o por zonas, garantizando la distancia entre personas, empezando por las más cercanas a las vías de evacuación y salida y con la ayuda de los acomodadores.

No se permitirá quedarse dentro de la sala ni esperar a ningún artista.

Con el fin de evitar aglomeraciones cuando el público salga de la sala o platea, se tomarán las siguientes medidas en función de la sala de representación:

Teatre Lliure de Montjuïc – Sala Fabià Puigserver

La salida del público de sala se efectuará diferenciada de la entrada. La salida será escalonada y se hará con la ayuda de los técnicos de luz y sonido para indicar las zonas por las que han de salir en cada caso, permitiendo una salida ordenada, bajo las indicaciones del personal de sala.

Las salidas de emergencia Lleida y Xirgu del Foyer 0 se podrán utilizar como salidas de público, siempre y cuando no entren en conflicto con la actividad del Teatre Lliure.

Teatre Lliure de Montjuïc – Espai Lliure

La salida del público de sala se efectuará diferenciada de la entrada. La salida será escalonada y se hará con la ayuda de los técnicos de luz y sonido para indicar las zonas por las que han de salir en cada caso, permitiendo una salida ordenada, bajo las indicaciones del personal de sala.

La salida de emergencia de la sala (detrás de la grada C) se podrá utilizar como salida de público si no interfiere en la actividad del Teatre Lliure.

Teatre Lliure de Gràcia

La salida del público de sala se efectuará diferenciada de la entrada. La salida será escalonada y se hará con la ayuda de los técnicos de luz y sonido para indicar las zonas por las que han de salir en cada caso, permitiendo una salida ordenada, bajo las indicaciones del personal de sala.

La salida de emergencia de Gràcia, con acceso al bar se podrá utilizar como salida de público si no interfiere en la actividad del Teatre Lliure.

Otros espacios

La salida de público de sala se efectuará diferenciada de la entrada en caso de aglomeración o dependiendo del tipo de actividad. La salida será escalonada y se realizará con la ayuda de los técnicos de luz y sonido, permitiendo una salida ordenada, bajo las indicaciones del personal de sala.

VII. GRUPOS ESCOLARES

Para los grupos de secundaria que asisten a alguna función del Teatre Lliure, además del resto de medidas establecidas en el presente Protocolo, también se aplicarán las siguientes:

- Como norma general solamente habrá un grupo escolar por función, con un máximo de 30 personas que constituyen un grupo de convivencia de acuerdo con lo que haya establecido el correspondiente centro educativo. Solamente podrán coincidir más de un grupo escolar en las funciones programadas a las 16:00.
- El Teatre Lliure enviará todas las entradas por medios electrónicos a la persona responsable del grupo.
- La entrada de los grupos escolares en cada sala de exhibición se realizará cuando el grupo esté presente en su totalidad, por los siguientes accesos:
 - Sala Fabià Puigserver: puerta del Passeig de Santa Madrona
 - Espai Lliure: puerta de la Plaça Margarida Xirgu

- Lliure de Gràcia: por la calle Leopoldo Alas
- La entrada del grupo se realizará una vez su responsable haya comprobado que el grupo está completo, haya avisado a la taquilla que el grupo está preparado, y cuando lo indique el personal de sala, evitando tanto como sea posible el contacto con el resto del público.
- El grupo se ubicará, como norma general, en su totalidad en una zona determinada de la sala de exhibición. En las funciones programadas a las 16:00 en las que pueden coincidir más de un grupo escolar, cada grupo estará ubicado en una zona distinta de la sala.
- La salida se efectuará por zonas, siguiendo las instrucciones de megafonía y del personal de sala.

VIII. PERSONAL DE SALA

El uso de mascarilla es obligatorio para el personal de sala y, siempre que sea posible, la distancia entre el personal y el público será aproximadamente de un metro y medio.

El jefe de sala velará por el cumplimiento del protocolo de seguridad, higiene, distanciamiento físico, control de acceso y concentración de personas y hará el seguimiento del cumplimiento de las medidas por parte de todo el equipo de sala.

Todo el personal de sala tendrá acceso al siguiente material de protección:

- Caja de pañuelos de un solo uso.
- Botella de solución hidroalcohólica para desinfectar las manos.
- Guantes de un solo uso.
- Botella de solución desinfectante para superficies.
- Papel de un solo uso para aplicar la solución desinfectante para superficies.
- Papelera con pedal para depositar el papel y los guantes una vez utilizados.

IX. AFORO / OCUPACIÓN

El uso de los espacios de representación del Teatre Lliure, así como su apertura al público, se realizará atendiendo a las normas, distancias y aforos que establezcan las autoridades sanitarias en cada momento.

Los aforos podrán variar en función de la configuración de las salas para cada representación. Los aforos respetarán la distancia de seguridad de 1,5 metros entre los espectadores, que podrá rebajarse si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Se haga obligatorio el uso de la mascarilla durante toda la representación.
- Se lleve un registro de los asistentes o haya una preasignación de las localidades.
- Se prevean medidas de circulación de los asistentes que eviten las aglomeraciones en los cruces o puntos de mayor afluencia.
- Hayan espacios sectorializados con flujos de entrada y salida independientes.

Los aforos que tiene previsto utilizar el Teatre Lliure pueden oscilar entre el 30% y el 80% de la capacidad total de las salas en cada una de sus configuraciones, en función de las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias en cada momento.

El siguiente cuadro indica el aforo mínimo y máximo para cada una de las salas partiendo de la configuración con mayor capacidad posible:

SALA	CAPACIDAD MÁXIMA	AFORO 30%	AFORO 80%
Fabià Puigserver	720	216	576
Espai Lliure	183	55	146
Lliure de Gràcia	217	65	174

Cuando dos o más espectadores compren sus entradas de forma conjunta obteniendo asientos consecutivos y sin separación entre ellos, están haciendo una declaración autorresponsable de que constituyen un grupo de personas de contacto habitual.

En todos los casos se mantendrán las distancias de seguridad marcadas en las salas de representación, sólo se podrán ocupar los asientos preasignados, no se podrá cambiar de asiento en ninguna circunstancia y se deberá hacer uso de la mascarilla en todo momento.

Las salas serán limpiadas y desinfectadas antes de cada función y los equipos de clima utilizarán exclusivamente aire exterior.

X. ENTREACTO

En el caso de que haya entreacto, tendrá la duración suficiente para que la salida y entrada durante el descanso también sea escalonada y con los mismos condicionantes que la entrada y salida de público, y para que se pueda hacer uso de los lavabos.

Durante los descansos se mantendrá el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Hay que mantener la distancia interpersonal.
- Hay que evitar las aglomeraciones.
- Se tiene que hacer uso de las mascarillas.
- Se tiene que respetar el tope máximo de personas en el interior de los lavabos

XI. LAVABOS

Los lavabos tienen indicada la capacidad máxima de personas en la puerta de entrada y hay que respetar esta capacidad máxima.

Los lavabos estarán equipados con jabón, toallas de papel de un solo uso y con papeleras de pedal para depositar el papel utilizado.

Los lavabos se limpiarán antes de la entrada del público, antes y después de cada descanso.

Los lavabos dispondrán de extracción de aire forzada en todo momento.

XII. PROGRAMAS DE MANO / MERCHANDISING

No se dará libreto, ni programa, ni ninguna otra documentación en papel.

Se reforzará la disponibilidad on-line de estos documentos.

Se podrá vender merchandising y otros productos similares, siempre que en los procedimientos de venta se cumplan los requisitos de distancia de seguridad y ausencia de aglomeraciones. El cliente no tendrá acceso a los productos, los cuales le serán entregados por el vendedor.

XIII. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN DE LAS SALAS

La limpieza, desinfección y ventilación de las salas de exhibición del Teatre Lliure sigue las recomendaciones hechas por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, con fecha del 30 de abril y 8 de mayo de 2020.

Limpieza y desinfección:

- La limpieza y desinfección de las zonas de acceso y salas de exhibición se realizará antes de cada función.
- La limpieza y desinfección de los lavabos se realizará antes de cada función, del entreacto en caso de haberlo, y antes de la salida del público al final de la función.
- La limpieza y desinfección se intensificará en las siguientes zonas y puntos:
 - Mangos y pomos de puertas.
 - Barandillas y pasamanos.
 - Mostradores.
 - Grifos.
 - Lavabos.
 - Superficies de las butacas y apoyabrazos
- Los lavabos dispondrán de jabón con dosificador, papel de un solo uso para secarse las manos y de papelera con pedal para el papel después de ser usado.
- Para la limpieza y desinfección se utilizan desinfectantes de superficies con disolución de lejía al 1:50 y desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad.
- Se desaconseja la utilización de secamanos de aire.
- Se desaconseja la utilización de los urinarios.
- Se aconseja que antes de la descarga de agua en los inodoros la tapa esté bajada.

Ventilación:

- Se ha ampliado el tiempo de extracción de aire a 2 horas antes de la función, a fin de incrementar la aportación de aire exterior. Esta medida puede provocar una cierta disminución del confort térmico, pero se hará prevaler la ventilación al confort.
- Las unidades de tratamiento del aire funcionan exclusivamente con aire exterior y se mantienen cerradas las compuertas de recirculación.
- Se cambian todos los filtros de las unidades de tratamiento del aire, se limpian y desinfectan de forma periódica.
- La humedad relativa de los espacios interiores se mantiene entre el 40% y el 60%.
- Periódicamente se realiza un análisis de la calidad ambiental según los criterios de la norma UNE 171330 y una revisión anual de conductos según los criterios de la norma UNE 100012.
- Se ha comprobado que las descargas de las extracciones de aire se encuentran alejadas de las tomas de aire, con el fin de evitar la recirculación del aire de los espacios interiores.
- Los lavabos disponen de extracción forzada de aire durante la apertura del Teatro al público.